



El IJCIC rechaza la acusación de genocidio israelí

01.12.2024 | Comité Judío Internacional de Consultas Interreligiosas (IJCIC)

22 de noviembre de 2024 - A la luz de la reciente polémica suscitada por un comentario del papa Francisco publicado en el libro de Hernán Reyes Alcaide "La esperanza no defrauda nunca. Peregrinos hacia un mundo mejor", el Comité Judío Internacional de Consultas Interreligiosas (IJCIC), organismo que representa a la comunidad judía organizada en sus interacciones con los líderes de las religiones del mundo, incluido el Vaticano, considera necesario responder a la acusación de que Israel podría estar llevando a cabo un genocidio en Gaza.

Ante todo, esta acusación, como explicaremos, es categóricamente falsa. Concederle alguna credibilidad es profundamente problemático y censurable. Hacerlo sólo sirve para frustrar cualquier resolución del conflicto y alimenta un antisemitismo global ya fuera de control. Pasemos a resumir brevemente las razones por las que la sugerencia de que Israel puede ser culpable de genocidio debería descartarse por completo.

1. Definición legal de genocidio

Según la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948, genocidio significa acciones como matar, causar daños graves o imponer medidas para destruir a un grupo, pero sólo cuando "se cometa con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso". Aunque las Fuerzas de Defensa de Israel han matado a muchos no combatientes en Gaza, los políticos y militares israelíes han declarado sistemáticamente que el objetivo de la guerra no es eliminar al pueblo palestino como grupo nacional: su intención es combatir a Hamás. Esta es una guerra Israel-Hamás, no una guerra Israel-Gaza ni Israel-Palestina. Desde un punto de vista crítico, el elevado número de víctimas civiles no constituye en sí mismo un genocidio. La pérdida de cualquier persona inocente es una tragedia. No obstante, es importante señalar que la proporción de muertos y heridos entre civiles y combatientes en esta guerra es una de las más bajas de la guerra moderna, incluidas la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea.

2. Objetivos militares y legítima defensa

Los objetivos del gobierno israelí son de naturaleza defensiva e incluyen la devolución de los rehenes secuestrados y maltratados el 7 de octubre de 2023, la garantía de la seguridad de su población civil, la neutralización de los dirigentes de Hamás y la eliminación de sus instalaciones de lanzamiento de cohetes, arsenales de armas y túneles. Hamás es reconocida internacionalmente como una organización terrorista cuyo objetivo declarado es la eliminación violenta del Estado de Israel y, por lo tanto, es un objetivo militar legítimo. Estas operaciones no pretenden erradicar a los palestinos. Las víctimas civiles no son el objetivo y constituyen una tragedia indeseable y lamentable de la guerra.

Hamás es una amenaza existencial debido a su objetivo declarado de destrucción de Israel. Las acciones militares de Israel son coherentes con el derecho de legítima defensa según el derecho internacional. Además de la masacre, las violaciones, la violencia y los secuestros del 7 de octubre de 2023, Hamás ha lanzado, y sigue lanzando, miles de cohetes contra zonas civiles israelíes desde Gaza, y Hamás ha construido túneles para posibles ataques. Estas amenazas

hacen necesaria la acción militar israelí.

3. Tendencias demográficas

La población de Gaza ha crecido considerablemente: pasó de unos 300.000 habitantes en 1967 a más de 2.300.000 en la actualidad. Este crecimiento de la población es lo contrario de una campaña de genocidio. Lo más significativo es que las verdaderas campañas genocidas matan a un alto porcentaje del grupo tomado como objetivo. Los turcos asesinaron al 80% de los armenios, los nazis, al 67% de los judíos europeos en el Holocausto y los hutus, al 85% de los tutsis en Ruanda. En marcado contraste, la guerra en Gaza ha matado a menos del 2% de los gazatíes. No hay ninguna prueba del asesinato de todos o de la mayoría de los gazatíes.

4. Avisos de evacuación

Israel realiza importantes esfuerzos para minimizar las víctimas civiles advirtiéndoles de ataques inminentes y ha designado zonas humanitarias. Estas medidas son incompatibles con una intención genocida.

5. Ayuda a Gaza

Israel ha permitido la transferencia de ayuda humanitaria como alimentos y suministros médicos a Gaza. Esto es incompatible con una intención genocida. Por desgracia, esta ayuda suele ser robada o secuestrada en Gaza antes de llegar a la población vulnerable a la que está destinada.

6. Responsabilidad de Hamás por daños a civiles

Hamás coloca deliberadamente recursos militares en zonas civiles como escuelas, hospitales y barrios residenciales, lanza cohetes desde emplazamientos civiles e impide a los civiles evacuar las zonas de conflicto. Esto provoca víctimas civiles y suscita la condena internacional a Israel.

Debido a la naturaleza de la guerra urbana, es decir, a la densa población civil y a las tácticas de Hamás, es difícil para Israel evitar las víctimas civiles, aunque se esfuerza por lograrlo.

7. Un panorama más amplio

El conflicto palestino-israelí forma parte de una lucha más amplia por la tierra, los recursos y la autodeterminación: no es un esfuerzo intencional por erradicar a un grupo étnico o religioso.

8. Diversidad interna de Israel

Aproximadamente el 20% de la población de Israel son ciudadanos árabes que participan en la sociedad como votantes, políticos y profesionales. Esto desmiente cualquier intención genocida hacia los árabes o el pueblo palestino.

9. Esfuerzos humanitarios y ofertas de alto el fuego

La participación de Israel en repetidas negociaciones de alto el fuego indica una voluntad de detener la violencia, incompatible con una intención genocida.

Traducción del inglés: Silvia Kot